



Corning Union Elementary School District

1005 Hoag Street, Corning, CA 96021

530.824.7700 ~ 530.824.2493 Fax

Preparing Students For Their Future!

www.corningelementary.org

Acuerdo de Uso de Tecnología para Estudiantes, Acuerdo de Uso Aceptable y Exención de Responsabilidad del Distrito

El Distrito Escolar Primario Corning Union (CUESD) autoriza a los estudiantes a usar la tecnología proporcionada por el distrito con fines educativos. El uso de la tecnología del distrito es un privilegio y está sujeto a las políticas de la Junta, las regulaciones administrativas y este Acuerdo de Uso Aceptable. El distrito se reserva el derecho de suspender el acceso sin previo aviso por cualquier motivo.

Se espera que los estudiantes usen la tecnología de forma responsable para evitar posibles problemas y responsabilidades. El distrito puede imponer restricciones razonables sobre los sitios, materiales o información a los que los estudiantes pueden acceder. Los estudiantes y sus padres/tutores deben firmar este Acuerdo de Uso Aceptable para indicar que lo han leído y comprendido.

Definiciones

La tecnología del distrito incluye, pero no se limita a:

- Computadoras, servidores y redes inalámbricas (wi-fi)
- Internet y correo electrónico
- Unidades USB, puntos de acceso inalámbricos (enrutadores), tabletas, teléfonos inteligentes y dispositivos inteligentes
- Teléfonos, teléfonos celulares, asistentes digitales personales, buscapersonas, reproductores MP3 y tecnología portátil
- Cualquier dispositivo de comunicación inalámbrica, incluidas las radios de emergencia y las innovaciones tecnológicas futuras.
- Se accede dentro o fuera del sitio, a través de equipos o dispositivos propiedad del distrito o de propiedad personal
- **Herramientas de IA:** software y aplicaciones que utilizan tecnologías de inteligencia artificial, como chatbots, plataformas de aprendizaje adaptativo y sistemas de calificación automatizados.
- **Aplicaciones educativas:** plataformas en línea y herramientas digitales que incluyen, entre otras, Google Classroom, Google Drive y Google Docs, que se utilizan para mejorar el aprendizaje y la colaboración a través de cuentas proporcionadas por la escuela.

Obligaciones y Responsabilidades de los Estudiantes

Se espera que los estudiantes utilicen la tecnología del distrito de forma segura, responsable y únicamente con fines educativos. El estudiante a cuyo nombre se entrega la tecnología del distrito es responsable de su uso correcto en todo momento. Los estudiantes no compartirán la información de su cuenta de servicios en línea, contraseñas ni ninguna otra información utilizada para fines de identificación y autorización, y sólo usarán el sistema con la cuenta que se les haya asignado.

Todos los estudiantes deberán:

- Usar las cuentas proporcionadas por la escuela para acceder a las plataformas aprobadas por el distrito.
- Respetar las políticas de privacidad, derechos de autor y seguridad de datos.
- Denunciar de inmediato el uso inapropiado de la tecnología, las herramientas de inteligencia artificial o la vulneración de la información de la cuenta.

Los estudiantes de 13 años o más deberán:

- Usar las herramientas de IA de forma ética y responsable, respetando la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Utilizar las herramientas de IA o las aplicaciones educativas únicamente para los fines educativos asignados.
- Comprender que la IA sirve para apoyar, no para reemplazar, el aprendizaje de los estudiantes.

Los estudiantes tienen prohibido utilizar la tecnología del distrito para fines indebidos, incluidos, entre otros:

1. Acceder, publicar, exhibir o usar material discriminatorio, calumnioso, difamatorio, obsceno, sexualmente explícito o disruptivo.
2. Ciberacoso: Acoso, hostigamiento, intimidación o amenaza a otros estudiantes, personal o individuos.
3. Revelar, usar o difundir información de identificación personal de otro estudiante, miembro del personal o persona con la intención de amenazar, intimidar, hostigar o ridiculizar.
4. Infringir derechos de autor, licencias, marcas registradas, patentes u otros derechos de propiedad intelectual.
5. Interrumpir o dañar intencionalmente la tecnología o las operaciones del distrito (por ejemplo, destruir equipos, instalar virus, agregar o eliminar programas sin permiso, cambiar la configuración en computadoras compartidas).

6. Instalar software no autorizado.
7. Hackear el sistema para manipular datos.
8. Engaging in or promoting unethical practices or violations of law, Board policy, administrative regulation, or district practices.
9. Using AI tools to complete assignments unless expressly permitted by a teacher.
10. Employing AI tools or educational platforms in ways that invade privacy or breach confidentiality.
11. Using AI or educational tools to cheat, plagiarize, or otherwise defeat the purpose of educational assignments.

Privacidad

Los estudiantes no deben tener ninguna expectativa de privacidad al usar la tecnología del distrito. El distrito se reserva el derecho de monitorear y registrar todo uso de la tecnología del distrito, incluyendo el acceso a internet, las redes sociales, las comunicaciones y otros usos, sin previo aviso para fines legales, incluyendo la retención y distribución de registros y la investigación de actividades indebidas, ilegales o prohibidas. El uso de la tecnología del distrito (como búsquedas web y correos electrónicos) no se puede borrar ni eliminar.

Todas las contraseñas creadas o utilizadas en cualquier tecnología del distrito son propiedad exclusiva del distrito. La creación o el uso de una contraseña por parte de un estudiante no crea una expectativa razonable de privacidad.

Dispositivos Personales

Si un estudiante utiliza un dispositivo personal para acceder a la tecnología del distrito, deberá cumplir con todas las políticas de la Junta, las regulaciones administrativas y este Acuerdo de Uso Aceptable aplicables. Dicho uso puede dar lugar a la divulgación del contenido y las comunicaciones del dispositivo en virtud de una citación judicial o una solicitud de registros públicos.

Informes

Los estudiantes deben informar de inmediato a un docente o miembro del personal del distrito sobre cualquier problema de seguridad (por ejemplo, información de inicio de sesión o cuenta comprometida) o uso indebido de la tecnología del distrito.

Consecuencias por Infracción

Las infracciones a la ley, a las políticas del Consejo o a este acuerdo pueden resultar en la revocación del acceso del estudiante a la tecnología del distrito y/o en medidas disciplinarias,

incluyendo la suspensión o expulsión. Las infracciones también pueden reportarse a las autoridades competentes, según corresponda.

Reconocimiento del Estudiante

He recibido, leído, comprendido y acepto cumplir este Acuerdo de Uso Aceptable y demás leyes, políticas y reglamentos del distrito aplicables que rigen el uso de la tecnología del distrito. Entiendo que no se espera privacidad al usar la tecnología del distrito. Asimismo, entiendo que cualquier incumplimiento puede resultar en la pérdida de privilegios de usuario, medidas disciplinarias o acciones legales correspondientes.

Acuerdo estudiantil para el uso de Chromebooks y tecnología educativa

- He leído la Política de Uso de Tecnología para Estudiantes de CUESD y la cumpliré en todo momento.
- Utilizaré el Chromebook, las aplicaciones educativas (Google Classroom, Drive, Docs) e internet únicamente con fines educativos relacionados con la escuela.
- Utilizaré las herramientas de inteligencia artificial de forma responsable y solo con la autorización del profesor.
- Mantendré la funda protectora de la Chromebook en todo momento y no personalizaré ni quitaré ninguna pegatina colocada por CUESD.
- Soy responsable de cualquier daño, vandalismo, pérdida o robo de la Chromebook, el adaptador de corriente, el cable y los accesorios, ya sea por accidente, negligencia o dolo.
- Notificaré inmediatamente al departamento de tecnología en caso de daño, robo, vandalismo o pérdida del dispositivo.
- Devolveré el Chromebook del Distrito cuando se me solicite o al retirarme del Distrito Escolar Unificado de Corning.
- Entiendo que si no devuelvo el Chromebook, se bloqueará y se cargará un cargo por reemplazo en mi cuenta de cuotas de Aeries.

Acuerdo entre padres y tutores

- He leído la Política de Uso de Tecnología para Estudiantes de CUESD y haré responsable a mi hijo/a de cumplir con estas políticas y regulaciones.
- Entiendo que CUESD puede integrar herramientas educativas (p. ej., Google Classroom, Drive, Docs) y plataformas de inteligencia artificial para mejorar el aprendizaje.
- Apoyaré a mi hijo/a en el uso ético de estas herramientas y solo con fines académicos.

- Asumo la responsabilidad financiera por cualquier daño, vandalismo, pérdida o robo de la Chromebook, el adaptador de corriente, el cable y los accesorios, ya sea por accidente, negligencia o intencionalidad. Si mi hijo/a daña el Chromebook de otro estudiante, seré responsable financieramente de las reparaciones o el reemplazo correspondiente.
- Entiendo que las Chromebooks son dispositivos propiedad de CUESD y que todo el contenido almacenado en ellas está sujeto a revisión en cualquier momento.
- Acepto estas responsabilidades siempre que mi estudiante use una Chromebook de CUESD.
- Pagaré el costo de reemplazo si mi estudiante no devuelve el Chromebook según las instrucciones. De no hacerlo, podría resultar en un proceso penal o civil.